

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11572** *PROMOCIONES INMOBILIARIAS ASEITAO, S.L.*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 16/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de David Flores Pujol contra la empresa Promociones Inmobiliarias Aseitao Sociedad Limitada se ha dictado auto de fecha 16 de marzo de 2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 9.257,60 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 30 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090030774-1